



NIT.800012638-2

GESTION MECI CALIDAD

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTAS

Código: PE-GM-PI2

Versión: U2



Fecha: 21/01/2022

Página 1 de 18

COMITÉ DE ORDEN PÚBLICO

DEPENDENCIA:	ACTA	FECHA:
ALCALDÍA MUNICIPAL	No. 003 de 2023	28 de Febrero del 2023

ORDEN DEL DÍA

1	Lectura del orden día
2	Llamado a lista y verificación del quorum
3	Aprobación del orden del día
4	Saludo e instalación por parte del señor Alcalde.
5	Intervención de las Instituciones que participan (Policía, Ejército, Fiscalía). Proyectos Fonset
6	Discusión y aprobación proyectos presentados
7	Proposiciones y varios

DESARROLLO DE LA AGENDA:

Asisten:

- ✓ DARIO YESID GARCIA BARRY- Alcalde Municipal
- ✓ Dra. ZULMA LISBET VIVAS RODRIGUEZ -Secretaria General y de Gobierno
- ✓ SARGENTO SEGUNDO- Navarro Fonseca
- ✓ Teniente-JEFFERSON CAMILO MEDINA MORENO - Comandante Estación de Policía Hato Corozal.
- ✓ Dr. IVAN FLOREZ – Fiscalía Hato Corozal



GESTION MECI CALIDAD

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTAS



Fecha: 21/01/2022

NIT.800012638-2

Código: PE-GM-PI2

Versión: 02

Página 2 de 18

Desarrollo reunión.

El día de hoy 28 de febrero del presente año nos reunimos modalidad presencial y virtual para tratar los temas relacionados con el FONSET y el plan de acción vigencia 2023 por parte de la administración municipal.

Dra. ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ. Secretaria General y de Gobierno.
Procedemos a realizar llamado a lista y verificación de quorum.

INTEGRATES	PRESENTE	AUSENTE
ALCALDE	X	
SECRETARIA DE GOBIERNO	X	
POLICIA NACIONAL	X	
EJERCITO NACIONAL	X	
FISCALIA	X	

De esta manera de 5 integrantes de este comité contamos con la presencia de 5 por lo tanto tenemos quorum decisorio para dar inicio a este comité programado para el día de hoy.

Según el plan de trabajo que se realizó en el primer comité priorizado las necesidades y garantizado la óptima distribución de los recursos a ejecutar en la vigencia 2023 según el presupuesto signado siendo así se tuvo en cuenta que la policía nacional tuvo unas necesidades apremiantes aun así una de las el tema de combustible necesidad atípica , de esta manera se vio la posibilidad de que la estación de policía del municipio presentaran un proyecto para la adquisición de combustible con recursos del fondo de seguridad teniendo en cuenta que no es para funcionamiento si no para las acciones que están plasmadas dentro del plan de este modo le concedo el uso de la palabra al señor alcalde para dar inicio a este comité.



NIT.800012638-2

GESTION MECI CALIDAD

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTAS

Código: PE-GM-P12

Versión: 02



Fecha: 21/01/2022

Página 3 de 18

DARIO YESID GARCIA BARRY- Alcalde Municipal: muy buenas tardes para todos los que están en este importante espacio, la doctora Zulma acaba de hacer un pequeño recuento de las necesidades que tiene nuestra policía para dar cumplimiento a las acciones de seguridad de nuestro municipio de tal forma que estamos a disposición de escuchar a nuestra fuerza pública los proyectos que en el día de hoy nos vienen presentar ya que todo esto es encaminado para mejorar la seguridad de nuestro municipio.

Dra. ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ. Secretaria General y de Gobierno: siendo así ya instalado este comité de orden público le concedo el uso de palabra al comandante de la estación de policía del municipio de hato corozal.

Teniente-JEFFERSON CAMILO MEDINA MORENO - Comandante Estación de Policía Hato Corozal: buenas tardes para todos procedemos a realizar la socialización del proyecto donde se piensan hacer uso de los recursos del fondo de seguridad dado a conocer del mes de enero del año 2023.

Este proyecto recibe el nombre de implementación de estrategia de control territorial y fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana en el área urbana y rural del municipio de hato corozal

Son fines esenciales del estado servir a la comunidad promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios derechos y deberes consagrados en la constitución, facilitar la participación de todos en la decisiones que los afecten en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación defender la independencia nacional mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo.

Con este proyecto estamos buscando minimizar el tema del factor de consumo de combustible teniendo en cuenta que ninguna de las estaciones contamos con un contrato esto temas de situaciones administrativas del cual la única bomba que nos puede dotar de combustible es la Texaco a nivel nacional esta situación es sometida a situaciones administrativas, es por ello que estamos fortaleciendo la institucionalidad en zonas rurales como veníamos realizado el año pasado campañas de diferentes situaciones y acompañamiento a comisaría de familia e inspección de policía para la realización de sus actividades de manera articulada además con el ejército, no es solo enfocando en funcionamiento sino en apoyo de las actividades de la administración.

 NIT.800012638-2	GESTION MECI CALIDAD SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO ACTAS	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Código: PE-GM-P12	Versión: 02

En el consejo de seguridad se han presentado reportes de riñas de hurtos a residencias abigeato carneo y casos de violencia intrafamiliar en algunos de estos casos en referencia a lo que digo es evitar y controlar estos riesgos sociales los cuales afectan la convivencia de la ciudadanía.

En cuanto a justificación la estación de policía de hato corozal con el fin de contrarrestar y controlara la perturbación y convivencia y seguridad ciudadana ha agotado el esfuerzo en el restablecimiento de la tranquilidad pública con los medios propios asignados por el mando interinstitucional ahora se requiere enfocar la realización de operativos la necesidad hacia la alcaldía municipal con el fin de fortalecer la seguridad del municipio mediante estrategias que permitan el logro de las metas alineados a la policía marco de convivencia y seguridad ciudadana establecida por el gobierno nacional vigencia 2019-2022.

El presente proyecto va dirigido al fortalecimiento de actividades de prevención y control de la estación del municipio y se pretende que se adelantado por parte del personal que integra la policía nacional del municipio de Hato corozal y que permitan de manera efectiva generar avances en la reducción de los delitos de mayor afectación en el área urbana rural del mismo municipio de igual manera esta encaminado con los procesos electorales se aproximan en caso que se requiera de algún acompañamiento y garantizar este derecho que tiene los ciudadano.

Ventajas, desplazamientos con el fin de ampliar la oferta institucional al sector rural y urbano, reducir los índices de delitos de mayor afectación, mayor efectividad en atención inmediata a motivos de policía, mayor percepción de seguridad por parte de la ciudadanía, propósitos que les manifesté anteriormente.

de acuerdo al plan integral de seguridad y convivencia ciudadana de hato corozal 202032023 "hato corozal alto y sostenible" están en reducir los índices de seguridad en él ,municipio y atención a los delitos de mayor impacto como lo son el homicidio, hurto, abigeato, lesiones personales, violencia intrafamiliar , delitos sexuales y los comportamientos contrarios a la convivencia durante el periodo de gobierno 2020-2023.

Impacto, fortalecimiento a actividades de control de delitos y contravenciones en el ámbito urbano rural reflejando en la desarticulación de bandas delincuenciales dedicadas a cometer los delitos de mayor afectación

Incremento de actividades de prevención de delitos en el ámbito urbano y rural, mejorando la seguridad a través de estas estrategias, modernización del parque automotor de la estación de Policía del municipio de Hato Corozal , reducción del hurto al comercio, hurto de automotores de los cuales son trabajo interinstitucional policía , ejercito y administración municipal.



GESTION MECI CALIDAD

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTAS

NIT.800012638-2

Código: PE-GM-PI2

Versión: 02



Fecha: 21/01/2022

Página 5 de 18

Principios rectores

principio de libertad y derechos en el marco de este principio las acciones que se ejecutarán en ese proyecto por parte de la Policía Nacional prometida de la seguridad y convivencia ciudadana que busca la protección al ciudadano y la garantía para el ejercicio de sus derechos y libertades individuales o colectivas Empezando por el derecho fundamental de la vida

Articulación: la cooperación armónica entre los organismos del estado es factor determinante para el logro de los objetivos trazados en este proyecto denominado implementación de estrategia de control territorial y fortalecimiento de seguridad y convivencia ciudadana en el área rural urbana del municipio de alto Corozal el cual se encuentra dentro de la línea de política 7 y 15 del marco de convivencia y Seguridad Ciudadana 2019 2022

Subsidiariedad este proyecto Busca la solidaridad entre las agencias del Estado refiriéndose en cuanto ocurría que una de ellas no cuente con la capacidad presupuestal para adelantar las acciones para alguna de las estrategias programas y proyectos encaminados al desarrollo del plan integral de seguridad y convivencia ciudadana y sus necesidades deberán ser atendidas complementariamente por las entidades a nivel nacional a nivel municipal departamental y o nacional

responsabilidad misional: la administración municipal de alto Corozal entiende que la seguridad y convivencia ciudadana aporta este componente de fortalecimiento interno e interinstitucional de las estrategias operativas orientadas a disminuir de manera significativa los delitos que afectan la convivencia y Seguridad Ciudadana en el casco urbano corregimientos, centros poblados y veredas del municipio alto Corozal, mediante el acompañamiento de los campesinos, haciendaños, contribuyendo al fortalecimiento del control territorial y la acción para la consecución de rubros provenientes de transferencias como lo son el sistema general de participaciones del fondo de seguridad territorial como asunto de todos los actores sociales por lo tanto, su logro, mantenimiento de protección demandada no solo la acción de la policía sino también de todos los entes de fuentes de recursos para el desarrollo de este proyecto.

De igual manera el marco normativo en el artículo 2 de los fines esenciales del Estado artículo 95 de los deberes y obligaciones artículo 103 de la forma de participación democrática artículo 218 conformación del cuerpo de policía igual forma la ley 87 193 en el artículo 1 parágrafo los manuales de Procedimientos son uno de los instrumentos a través de los cuales se cumple el control interno en la ley 62 de 1993 el artículo 12 de las autoridades políticas el gobernador y el alcalde son las primeras autoridades de la policía en el departamento municipio respectivamente la Policía Nacional cumplirá con prontitud de diligencia las órdenes que este le imparten por conducto del respectivo comandante o



GESTION MECI CALIDAD

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTAS



Fecha: 21/01/2022

Código: PE-GM-P12

Versión: U2

Página 6 de 18

NIT.800012638-2

quién haga sus veces los gobernadores y alcaldes deberán diseñar y desarrollar planes y estrategias integrales de seguridad con la Policía Nacional atendiendo las necesidades y circunstancias de las comunidades bajo su jurisdicción.

Como Quinto. Encontramos la implementación de estrategia de control territorial y fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana en el área urbana y rural del municipio alto Corozal la Policía Nacional a través de la estación de policía hato corozal cuenta a su vez con una serie de necesidades prioritarias a fin de brindar a la unidad los medios necesarios para mejorar la presentación la prestación del servicio de policía con calidad y eficiencia.

primero suministro de combustible y mantenimiento correctivo y preventivo se hace necesaria la adquisición de abastecimiento de combustible y mantenimiento correctivo y preventivo del parque automotor para los meses noviembre y diciembre del presente vigencia con el fin de cumplir las metas y estrategias para aumentar el despliegue de cobertura el servicio de policía con el fin de garantizar la seguridad y convivencia ciudadana Por un valor de 20 millones de pesos valor aproximado total de adquisiciones de bienes y servicios para la estación de policía del municipio de hato Corozal cabe notar que este valor pues marea y el tiempo también por el tema de uso del mismo.

De esta manera no podemos dejar una fecha específica para el gasto de este combustible la estación de policía cuenta con los siguientes vehículos: 5 de los cuales tres son tipo motocicleta una tipo camioneta y otro tipo tráfic son de combustible diésel estas dos últimas Dentro del proyecto también se observa la manera de suministro de combustible el rendimiento del combustible y la cantidad de consumo por cada vehículo Dónde manifiestan que por cada 70 km que recorre una motocicleta se gasta un promedio de galón y medio de combustible Vehículo ya sea tráfico camioneta por cada 100 km 4 galones de diésel Aclarando que estos vehículos están en uso permanente día y noche biomás el valor del galón de combustible Del cual el costo del combustible acpm el galón 11,800 y El combustible gasolina el precio del galón 13,100 Cotización anexada el 16 de enero del presente año que fue fecha en la que presentamos este proyecto con el fin de darle celeridad a esta situación ya que no contamos con combustible aquí en el municipio Ya que el combustible por el cual estamos utilizando solamente lo podemos abastecer desde el poro y cada vez que necesito El combustible tengo que movilizar todo el parque automotor ya que se me dificulta estar yendo y viniendo todos los días para realizar respectivos tanques de los vehículos es por eso la necesidad de este proyecto.

La verdad estamos en una situación precaria al no tener el combustible dentro del municipio y el consumo es bastante importante además que no es de obligación de los funcionarios suministrar del mismo sui buscamos suplir esta necesidad con este proyecto de igual forma, este sería el proyecto en su totalidad el proyecto por parte de la policía

 NIT.800012638-2	GESTION MECI CALIDAD SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO ACTAS	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE
	Código: PE-GM-PI2	Versión: 02

nacional. No sé si de pronto tiene algo que decir mi sargento respecto al proyecto expuesto por nosotros.

SARGENTO SEGUNDO- Navarro Fonseca: No señor no tenemos nada que decir respecto al proyecto todo que ya se había debatido con mi mayor este tema, además nos urge igual que la policía el tema del combustibles por ello sería importante la aprobación de estos.

Dra. ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ. Secretaria General y de Gobierno: por parte de la secretaria general y de gobierno si tenemos una observación la cual es el proyecto en la parte donde manifiesta suministro de combustible y mantenimiento correctivo no vamos a realizar mantenimiento solo suministrar combustible, y sería cambiarle también los meses que están desactualizados, además que la cotización de la estación de servicio me parece un poco ajustada respecto a la variación de precios deberían de cambiar la cotización.

SARGENTO SEGUNDO- Navarro Fonseca: doctora yo sugiero de implementar un valor global por la variación que ha presentado en el combustible no sé si es viable además que los valores de aquí a un mes varía.

Dra. ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ. Secretaria General y de Gobierno: realmente en estos temas no son viable sería verificar el consumo de cada vehículo por que más adelante representaríamos inconvenientes lo que si sería razonable es que una vez adjudicado el combustible hablaremos con la estación de servicio y nos respondieran por el valor total contratado teniendo en cuenta la variación o una cotización con un valor proyectado a final de año dejando la observación del aumento gradual que tiene el combustible se dejaría al momento de ejecutar el proyecto.

Voy a pedirles un favor, el señor fiscal tienes unos aportes que hacer voy a proceder a darle el uso de la palabra no si antes someter a votación el proyecto de la policía, en este orden de ideas la pregunta es se aprueba el proyecto de la policía cuyo nombre lleva **IMPLEMENTACION DE ESTRATEGIA DE CONTROL TERRITORIAL Y FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA EN EL AREA URBANA Y RUARAL DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL.**



NIT.800012638-2

GESTION MECI CALIDAD

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTAS

Código: PE-GM-PI2

Versión: 02



Fecha: 21/01/2022

Página 8 de 18

Integrante	Aprueba	Desaprueba
Alcalde	X	
Secretaria de gobierno	X	
Policía	X	
Ejercito	X	
Fiscalía	X	

De esta manera de 5 integrantes de este comité de orden público cinco votos a favor y cero en contra con los cambios que se le sugirieron en este comité ajuste de forma, señor fiscal tiene la palabra.

Dr. IVAN FLOREZ – Fiscalía Hato Corozal: gracias por permitirme participar en este comité el motivo de esta solicitud la posibilidad de que por medio de este fondo puedan contratar una persona como asistente del fiscal, ya que por la cantidad de carga laboral que tiene otros fiscales se nos retiraron los asistentes asignados en este momento estoy actuando solo atendiendo y no es suficiente casi diariamente se recibe de 8 a 10 denuncias con el respectivo trámite que se requiere para ello de esta manera se me dificulta no puedo estar en los dos lados si hago una cosa no puedo hacer la otra como atención ya eleve la situación ante el ente nacional entonces solicito la colaboración por parte de este comité la contratación de una persona idónea entonces se presentan bastante problemas y necesito la colaboración de ustedes.

Dra. ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ. Secretaria General y de Gobierno: tengo que revisar con el concepto del ministerio del interior las directivas de contratación o propongo que sea contratado por el modelo de gestor de convivencia, y se presta el apoyo a sumersed no sé si están de acuerdo ustedes, la mejor opción es bajo gestor de convivencia de este modo lo someto a votación viendo el perfil que necesita el señor fiscal.



NIT.800012638-2

GESTION MECI CALIDAD

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTAS

Código: PE-GM-PI2

Versión: U2



Fecha: 21/01/2022

Página 9 de 18

Integrante	Aprueba	Desaprueba
Alcalde	X	
Secretaria de gobierno	X	
Policía	X	
Ejercito	X	
Fiscalía	X	

Perfecto de este modo adelantaremos el estudio previo para el 4 gestor de convivencia para apoyo del fiscal, seguimos con la exposición del proyecto por parte del ejército nacional le concedo el uso de la pablar al sargento navarro

SARGENTO SEGUNDO- Navarro Fonseca: el proyecto recibe como nombre **ADQUISICION DE COMBSUTIBLE PARA LA MOVILIDAD Y EL FROTYALECIMENTO DE LA OPERATIVIDAD CON EL PORPOSITO DE MEJOARA LAS CONDICOINES DE SEGRUIDAD DEL CASCO URBANO, CARRETERAS, LAS VEREDAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANRE EN LOS CUALES SE REQUIERE LA PRSENCIA ESTATAL POR INTERMEDIO DE LOS SOLDADOS DEL GRUPO DE CABALLERIA MONTADO N° 16 GUIAS DE CASANARE**

El grupo recibirán apoyo por la operatividad de la política de seguridad y convivencia ciudadana del municipio de hato corozal, con el fin de suplir algunas necesidades básicas

Una vez establecidas las necesidades más sentidas del grupo de caballería montado N° 16 Guías del Casanare se hace necesaria la adquisición de combustible que a continuación se relaciona con el fin de ser utilizados como estrategias para el fortalecimiento de la operatividad y movilidad con el propósito de mejorar las condiciones de seguridad del casco urbano , las carreteras , veredas y corregimientos del municipio de hato corozal Casanare en los cuales se requiere la presencia de los soldados del grupo de caballería montado numero 16 guías del Casanare.



NIT.800012638-2

GESTION MECI CALIDAD

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTAS

Código: PE-GM-PI2

Versión: U2



Fecha: 21/01/2022

Página 10 de 18

NECESIDAD DE LA INVERSIÓN:

El Ejército Nacional viene cumpliendo un rol donde resulta imperativo el cumplimiento de la Misión Constitucional de garantizar el buen funcionamiento y la consecución de metas, por tal razón, se considera necesaria la adopción de los mecanismos que permitan optimizar el desarrollo de estas operaciones; esto con el fin de ampliar las áreas de influencia y defensa de la población, para tal fin se requiere dotar al Grupo de Caballería Montado N° 16 "Guías de Casanare" con los medios eficaces que contribuyan al éxito operacional, ya que esta unidad requiere la adquisición del combustible con objetivo estratégico de mantener el control de las diferentes zonas de la jurisdicción, obteniendo así mayor movilidad y reacción por parte de las tropas en determinado momento con el fin de alcanzar resultados positivos para las operaciones que se llevan a cabo, permitiendo de brindar mayor capacidad de reacción al personal militar, logrando efectos favorables para

la seguridad y tranquilidad de los ciudadanos, dando cumplimiento a la misión encomendada constitucional y legalmente a esta Institución.

Se presenta el actual proyecto como una necesidad sentida a causa de la ausencia de estos elementos que le permiten al Grupo de Caballería Montado No. 16 "Guías de Casanare" fortalecer su lucha para el desarrollo de acciones conjuntas, coordinadas e interagerenciales que favorezcan la protección de la población civil y sus recursos, y así, brindar seguridad, defensa y tranquilidad a la población.

PROBLEMÁTICA A SOLUCIONAR

Algunos habitantes del norte de Casanare, jurisdicción del GMGDC, han sido influenciados desde hace varias décadas por el narcotráfico, extorsión, abigeato, secuestro los cuales han fomentado la cultura del dinero fácil, recientemente se ha presentado un fenómeno positivo como es la credibilidad en las instituciones Militares debido al trabajo mancomunado con los diferentes pobladores de los municipios azotados por el fenómeno de la criminalidad.

En la actualidad se vienen efectuando apoyos importantes enfocados en la seguridad ciudadana, realizando control exhaustivo de las líneas de comunicación (vías), infraestructura crítica, de los municipios de Yopal, Hato Corozal, Pore, Trinidad, Tamara, Sacama, la Salina, Paz de Ariporo, Hato Corozal, Municipios del norte de Casanare, en los cuales se realiza un esfuerzo para tener control dominante sobre aquellos generadores de criminalidad, en cumplimiento de la misión institucional, interrumpiendo generador delictivo del grupo armado organizado residual sub estructura 28 (GAOR-SE 28) y Frente Adonay Ardila Pinilla FAAP.



GESTION MECI CALIDAD

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTAS



Fecha: 21/01/2022

NIT.800012638-2

Código: PE-GM-P12

Version: U2

Página 11 de 18

LINEAMIENTO ESPECIFICOS DEL PISCC 2020-2023

Fomentar la participación cívica para promover un canal de participación permanente entre la comunidad y las autoridades.	Incentivar el dialogo ciudadano en convivencia y seguridad, a través de encuentros comunitarios liderados por la Alcaldía Municipal, Policía Nacional, Ejército Nacional, Fiscalía, Migración y Grupo Aéreo, para que la comunidad exprese sus preocupaciones, propuestas y prioridades en materia de seguridad y convivencia ciudadana.
	Crear y fortalecer frentes de seguridad ciudadana, en coordinación con la administración municipal, con el fin de prevenir el delito y los comportamientos contrarios a la convivencia.
PLAN DESARME Prevenir y controlar las acciones de violencia que atentan contra la vida, la integridad y el patrimonio de los ciudadanos. Se debe garantizar que las armas que han sido objeto de permisos, obedezcan los casos realmente excepcionales, al igual que se debe perseguir con mayor intensidad las armas que carecen de dichos permisos y que están en manos de delincuentes.	Incrementar el número de ciudadanos que hacen parte de las redes de participación cívica, para obtener información que permita anteponernos a la comisión de delitos, comportamientos contrarios a la convivencia y acciones terroristas.
Controlar mediante la identificación y judicialización a las personas que se dedican a la trata de personas, tráfico de migrantes y migración irregular	Acciones conjuntas permanentes de los organismos de Policía y Fiscalía-CTI, para el control de porte de armas de fuego y corto y punzantes en el espacio público. Identificar y judicializar las organizaciones dedicadas al tráfico de armas.
fortalecer la presencia institucional de la fuerza pública en área urbana y rural del municipio	Realizar Plan Desarme pedagógicos en las instituciones educativas, e incentivar al desarme voluntarios al año, con la entrega de incentivos a la ciudadanía.
Construcción, dotación e implementación del centro de mando y control ciudadano	Fortalecer el ejercicio de la seguridad y convivencia ciudadana en la zona urbana y rural, donde se trabajará de manera articulada con las diferentes entidades del estado para asumir la problemática migratoria de la ciudad.
	Adquirir equipos tecnológicos y de movilidad fortaleciendo la presencia institucional en la zona urbana y rural disminuyendo los índices delictivos del secuestro, extorsión, abigeato y acciones delictivas de las diferentes amenazas a la población civil.
	Construir e implementar un sistema que permita una gestión eficiente en materia de atención y gestión de crisis y emergencias, mediante la coordinación e integración de las áreas de seguridad ciudadana, gestión del riesgo, salud, movilidad, entre otras, a través de herramientas tecnológicas en forma centralizada en lo que se denomina "Centro de Mando y Control Ciudadano".

 NIT.800012638-2	<p style="text-align: center;"> GESTION MECI CALIDAD SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO ACTAS Código: PE-GM-PI2 Versión: 02 </p>	 Fecha: 21/01/2022 Página 12 de 18
--	---	---

ALCANCE

Para avanzar en este camino, se actuará de manera estratégica y articulada desde la perspectiva de la prevención, la atención y la reacción. Para ello se diseñarán y ejecutarán estrategias como el Plan Integral de Convivencia Seguridad Ciudadana, Justicia y Paz, debidamente coordinados y en armonía con la fuerza pública,

Los organismos de investigación y las autoridades judiciales. Lo anterior, bajo un ejercicio de socialización y sensibilización para la participación de la comunidad en general, barrios, comunas, corregimientos y centros poblados.

En esta perspectiva de acción tanto en lo preventivo, atención y reacción, las actividades a implementar tendrán enfoque de transversalidad y acción directa orientadas a: 1) Prevenir el consumo de sustancias psicoactivas, 2) Vincular jóvenes a la reinserción escolar, 3) Atender al habitante de calle, 4) Atender madres víctimas de violencia intrafamiliar, 5) Crear centro transitorio de atención al migrante, 6) Generar proyectos de artes y oficios para jóvenes, 7) Desarrollar jornadas recreativas para jóvenes, 8) Ejecutar proyectos productivos para jóvenes constructores de ciudad, 9) Reducción tasas de homicidio y hurtos, 10) Activar la línea 123, establecer redes de protección ciudadana y participación cívica en los 11 corregimientos en el marco del plan de seguridad y convivencia, 11) Fortalecer de la seguridad rural, 12) Crear el centro de estudios y análisis en seguridad ciudadana y justicia (centro de pensamiento), 13) Crear comités de protección ciudadana en corregimientos, en el marco del plan de seguridad, 14) Ampliar y fortalecer el sistema de video vigilancia, 15) Realizar de encuentros participativos comunales y con diferentes gremios, 16) Fortalecer la casa de la justicia. 17) Ampliar la cobertura de alumbrado público en el casco urbano.

En este proceso, se trabajará y gestionará la implementación de TIC para la seguridad, siendo prioridad la gestión para darle funcionalidad a la totalidad de las cámaras existentes y la instalación de nuevas cámaras en sitios de alta comisión de delitos; ampliar alarmas comunitarias; poner en funcionamiento el circuito cerrado de televisión de las cámaras; fortalecer los cuadrantes de seguridad; implementar las redes de informantes de la ciudadanía, establecer una estrategia para ampliar los números de CAI, gestionar un aumento el pie de fuerza de la policía, realizar un trabajo articulado entre policía, ejército, fuerza aérea, fiscalía y demás autoridades, para hacerle frente a los diferentes tipos de delitos y contravenciones.

En este camino, se hace necesario implementar una estrategia de cultura ciudadana, cuyo alcance está orientado a construir una pedagogía y sentido de pertenencia por el municipio, sensibilizar a la comunidad sobre un conjunto de costumbres, reglas, acciones y aptitudes que son necesarias, todo esto para poder convivir en paz y armonía, que el conjunto de estas acciones igualmente lleve un compromiso para trabajar en armonía con las autoridades en temas de prevención del delito.

Además de lo anterior, se trabajará en el fortalecimiento del programa Casa de la Justicia, ya que el objetivo es ampliar la cobertura de servicio; para ello se dará apoyo técnico, logístico, de mejoramiento de la infraestructura y de la capacidad operativa, para que descentralice servicios de atención, vincule a más entidades del orden municipal y nacional. Prestar servicios eficientes y oportunamente como apoyo a la solución de conflictos jurídicos y



GESTION MECI CALIDAD

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTAS



Fecha: 21/01/2022

NIT.800012638-2

Código: PE-GM-P12

versión: U2

Página 13 de 18

sociales de manera pacífica, y de manera transversal, garantizando acceso a la justicia y el acompañamiento psicológico a la comunidad en general.

Otro factor de importancia a trabajar es lo relacionado con la "responsabilidad penal en adolescentes", el marco de actuación es la ley 1098 de 2006, la Administración Municipal articulará las acciones estratégicas necesarias con las distintas instituciones competentes como ICBF, Policía de Infancia y Adolescencia, Defensoría del Pueblo, Sistema judicial, entre otros, con el fin de garantizar las actuaciones necesarias en el marco de la justicia restaurativa. Por tal razón, es importante la implementación y fortalecimiento de programas que articulen la prestación del servicio en salud, labor comunitaria e inclusión social desde todas las áreas, no solo para atender y restaurar a estos menores, sino también para fortalecer las campañas de prevención en la comisión del delito por parte de los adolescentes, derivado o no, del consumo de sustancias psicoactivas.

En el marco de este programa daremos apoyo y una amplia promoción y divulgación de la cultura de DDHH y DIH a toda la población del municipio, donde se

tendrá prelación el enfoque diferencial que nos permita llegar a NNAJ, víctimas, población afro y demás población en alto grado de vulnerabilidad, cuyas acciones se ejecutarán en estricto cumplimiento a las competencias del municipio, bajo criterios de coordinación y armonía con la comunidad, demás autoridades competentes.

Igualmente se tiene otros actores fundamentales y estratégicos en la solución de conflictos los cuales desempeñan un papel importante al respecto, e inciden actualmente en los valores sociales y morales de la sociedad. En este sentido, se deberá garantizar el ejercicio efectivo del derecho de libertad religiosa y de cultos, a partir del reconocimiento y visibilización del aporte común que hacen las entidades religiosas y sus organizaciones afines, en la construcción de paz, igualdad, convivencia y reconciliación en el municipio de Yopal. Estas acciones estarán enmarcadas en los postulados de la política nacional y departamental como en las competencias del municipio.

OBJETIVO

Mejorar las condiciones de seguridad, convivencia, justicia y paz en Hato Corozal a través de una gran labor de gestión y articulación de tareas, tanto de autoridades e instancias de gobierno, como de la comunidad en los barrios, comunas, corregimientos y centros poblados.

APOYO PARA LA SEGURIDAD

FORTALECIMIENTO OPERACIONAL DE LOS PELOTONES DEL GRUPO DE CABALLERIA MONTADO No. 16 "GUIAS DE CASANARE"



NIT.800012638-2

GESTION MECI CALIDAD

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTAS

Código: PE-GM-PI2

Versión: U2



Fecha: 21/01/2022

Página 14 de 18

ESTRATEGIA	Adquisición material del combustible, con el fin de mejorar la operatividad de las unidades y garantizar y preservar la seguridad y tranquilidad a la población civil
META	Doblegar la voluntad de lucha de las organizaciones narcoterroristas, acelerando su derrota irreversible y forzando su rendición y/o desmovilización, preservando la seguridad de los habitantes de cada uno de los municipios que comprenden la región casanareña.
ACCIÓN	Con el elemento solicitado en el presente plan, ejecutar procedimientos y planes de seguridad, que permiten mantener la ventaja y capacidad operacional de combate que arrojen resultados visibles en la percepción de seguridad de la comunidad en general que compone el área de responsabilidad asignado a dicha unidad operativa.

Dra. ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ. Secretaria General y de Gobierno: Sargento observación referente al objetivo donde se mencionan las comunas en el municipio no contamos con comunas por ello solicito suprimir este, por otro lado en las especificaciones técnicas solo vamos a adquirir combustibles no grasas ni lubricantes para por favor corregir este enunciado o de lo contrario modificar el proyecto, verificar que tipo de vehículos realizan el recorrido para hato corozal para que se relacionen dentro del proyecto

SARGENTO SEGUNDO- Navarro Fonseca: ok muchas gracias doctora se procederá a corregir estos enunciados ya que la intención es solo adquirir combustible si no que es así como aparece el rubro por ello lo mencionábamos así pero no hay ningún problema lo podemos modificar respecto a los vehículos el grupo tiene una gran cantidad de vehículos relacionar sectorizado, con las motos para darle más forma al proyecto

Dra. ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ. Secretaria General y de Gobierno: estas son más de forma y de adecuación por otro lado frente al tiempo que me manifestaba el teniente respecto al combustible debemos establecer una fecha de ejecución por que el año pasado obedeció al que estábamos finalizando el año por



NIT.800012638-2

GESTION MECI CALIDAD

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTAS

Código: PE-GM-PI2

Versión: 02



Fecha: 21/01/2022

Página 15 de 18

el principio de anualidad este año podemos darle más tiempo pero el recurso es limitado y liquidarlo con anticipación lo podríamos dejarlo con fecha tentativa a seis meses este saldría en el mes de marzo principio de abril y lo dejaríamos para liquidarlo en el mes de octubre eso serían los ajustes de tal modo someteremos a votación este proyecto del ejército.

DARIO YESID GARCIA BARRY- Alcalde Municipal: la idea es contribuir a la fiscalía y suplir la necesidad de las cámaras que aún no se ha expuesto.

Integrante	Aprueba	Desaprueba
Alcalde	X	
Secretaría de gobierno	X	
Policía	X	
Ejército	X	
Fiscalía	X	

De 5 miembros de este comité 5 aprueban este proyecto del ejercito el cual tiene como finalidad el suministro de combustible para las tropas del grupo guías mecanizado número 16.

Por ultimo tenemos la exposición de los elementos que debemos adquirir para el tema del mantenimiento de las cámaras las cámaras de seguridad del municipio a continuación realizaremos la presentación a cargo del profesional contratado por la secretaría de gobierno para el apoyo de este espacio.

Ing. DIOMEDES DIAS- Profesional De Apoyo Muy buenas tardes para todos los presentes a continuación me dispongo a exponer los elementos, cantidades y avalores que se requieren para el mantenimiento de las cámaras.

ADQUISICIÓN BOLSA DE REPUESTOS PARA EL CCTV

Suministro e instalación de elementos para el fortalecimiento de la seguridad y convivencia ciudadana en el municipio de Hato Corozal Casanare.



GESTION MECI CALIDAD

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTAS

HATO COROZAL
ALTO Y SOSTENIBLE

Fecha: 21/01/2022

NIT.800012638-2

Código: PE-GM-PI2

Versión: U2

Página 16 de 18

BANCO DE ELEMENTOS A ADQUIRIR

Inversor Hibrido 1 KVA	3	\$ 2.200.000	\$ 6.600.000
Protector De Energía 110v	5	\$ 150.000	\$ 750.000
Ups 1 KVA Online 120 Vac Entrada 120 Vac Salida	3	\$ 1.200.000	\$ 3.600.000
Muflas Tipo Domo 24 Hilos	2	\$ 545.665	\$ 1.091.330
Fibra Óptica Monomodo 24 Hilos Span 200	100	\$ 31.770	\$ 3.177.000
Switch De 8 Puertos 10/100/1000 Con Puertos SFP	3	\$ 1.950.000	\$ 5.850.000
Batería DE UPS DE 12 VOLTIOS 7,5 AMPERIOS Descarga Profunda	6	\$ 250.000	\$ 1.500.000
transceiver Monomodo Monohilo Tipo SFP De 10 KM Tx Y RX LC Pigtail Lc	2	\$ 963.000	\$ 1.926.000
pigtail	15	\$ 35.440	\$ 531.600
Baterías 12vdc 100 Amperios	3	\$ 1.880.000	\$ 5.640.000
Batería De 150 Amperios 12 V	2	\$ 2.100.000	\$ 4.200.000
SUBTOTAL			\$ 34.865.930
IVA 19%			\$ 6.624.527
TOTAL			\$ 41.490.457

De esta manera procedo a explicar algunos elementos y su necesidad que tenemos de ellos.



NIT.800012638-2

GESTION MECI CALIDAD
SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
ACTAS

Código: PE-GM-PI2

Versión: U2



Fecha: 21/01/2022

Página 17 de 18

INVERSOR HIBRIDO 1KVA

Combina funciones de inversor, cargador solar y cargador de batería para ofrecer soporte de energía ininterrumpida en tamaño portátil.

UPS 1 KVA ONLINE

Está diseñada con funcionamiento y confiabilidad incomparables para la protección de los equipos.

PROTECTOR DE ENERGÍA 110V

Protector de voltaje de las diferentes fallas en el suministro de energía eléctrica que generan altos o bajos voltajes, picos de voltaje, corto circuitos y sobrecargas que atentan contra el correcto funcionamiento, rendimiento y buen estado de los equipos eléctricos y electrónicos.

SWITCH DE 8 PUERTOS 10/100/1000 CON PUERTOS SFP

PUERTOS SFP PUERTOS RJ-45 HECHO A LA MEDIDA

ESCALABILIDAD Y FUNCIONALIDAD AL ALCANCE.

TRANSCEIVER MONOMODO MONOHILO TIPO SFP DE 10 KM TX Y RX LC PIGTAIL LC

Está diseñado para ampliar las distancias de transferencia según la conectividad Ethernet.

Es un transceptor SFP, Admite conexiones Ethernet 10G de dúplex completo de hasta 10 km con cables de fibra óptica.

Dra. ZULMA LISBETH VIVAS RODRIGUEZ. Secretaria General y de Gobierno:
es de resaltar que estos elementos solicitados una vez adquiridos quedan bajo custodia del almacén municipal para cuando se requieran se puedan utilizar. De este modo sometemos a votación este proyecto dejando la salvedad que para el dia de mañana se los aria allegar de manera formal a cada uno de ustedes



GESTION MECI CALIDAD

SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

ACTAS

NIT.800012638-2

Código: PE-GM-PI2

versión: 02



Fecha: 21/01/2022

Página 18 de 18

Integrante	Aprueba	Desaprueba
Alcalde	X	
Secretaria de gobierno	X	
Policía	X	
Ejercito	X	
Fiscalía	X	

Este proyecto de 5 integrantes de este comité 5 votos de aprobación 0 en contra no sin antes dejo claro que en el siguiente comité realizaremos el seguimiento de estos proyecto aprobados el día de hoy 28 de febrero del presente año. no habiendo más temas de discusión damos por terminado este comité siendo las 4:50 de la tarde anexan lista de asistencia.

